DUPLICADO
Resolución Interna No. 038
Abril 09 de 2007

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa Jorge Isaacs - Cali

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
según Decreto 230 del 11 de Febrero de 2002 y Resolución No. 1144 del 25 de Junio de 1999
y la No. 1682 del 03 de Septiembre de 2002 de la Secretaría de Educación Departamental.

Confiere a:

Yunzi Arredondo Cuéllar

C.C. 31.936.558 de Cali

El Título de:

Bachiller Comercial

Especialidad: Secretariado

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Dr. Argenoro Hernández Hernández
Rector

Dra. Omaira Sánchez Anchico
Coordinadora Administrativa

Anotado al folio 6049 *del Libro para Control Interno de Diplomas No.* 001
Expedido en Santiago de Cali, a los nueve (09) días del mes de Abril del año 2007.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994
y 2150 del 5 de diciembre de 1995;
de la Presidencia de la República.